



Delicias

¡Trabajando Juntos!

GOBIERNO MUNICIPAL

2016-2018

*[Handwritten signature]*

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 11, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA, ASI COMO LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 10, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITO QUE REMITE EL C:
  - A) **JUAN ESCOBEDO ACOSTA**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CORRECCIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 60, CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 2016, LO ANTERIOR UNICAMENTE EN LO QUE SE REFIERE AL NO. DE LOTE.



*[Handwritten scribbles]*

*[Handwritten scribbles]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Delicias

*¡Trabajando Juntos!*

GOBIERNO MUNICIPAL  
2016-2018

*[Handwritten signature]*

PREVIO AL INICIO DE LA REUNIÓN SE DA LECTURA A DIVERSOS ESCRITOS QUE REMITEN LAS REGIDORAS, MARIA DE LOUDES HERNANDEZ MARQUEZ, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ Y MIRELLA LOPEZ ROBLES, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICAN QUE POR MOTIVOS PERSONALES Y DE SALUD, RESPECTIVAMENTE, NO PODRAN ASISTIR A ESTA SESIÓN POR LO QUE SOLICITAN SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, Y TRECE REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGUN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 10, DE FECHA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES, EL REGIDOR ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

*[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signature and initials on the right margin]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1.-

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO PRESENTAR A CONSIDERACIÓN Y A LA VEZ SOLICITAR A ESTE HONORABLE CUERPO COLEGIADO, TENGAN A BIEN APROBAR UN PUNTO DE ACUERDO CONSISTENTE EN AUTORIZAR QUE EL BIEN INMUEBLE QUE SE ADQUIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL, SEA EL UBICADO EN EL SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD, ESPECIFICAMENTE EN LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA PLUTARCO ELIAS CALLES (LOTE NO. 619-2, 4ª. SECCIÓN, PRIMERA, UNIDAD DISTRITO DE RIEGO NO. 05, A 400 METROS APROXIMADAMENTE DE LA AVENIDA DE LAS MORAS, CON UNA SUPERFICIE DE 11-10-00 HAS., PROPIEDAD DE LA C. ROSA ANGELICA VALDEZ MELENDEZ.

LO ANTERIOR DERIVADO DE QUE EN EL PROYECTO EXPLICADO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE CONSIDERÓ QUE REUNE LOS REQUISITOS TECNICOS Y CON EL PROPOSITO DE RESOLVER LA GRAVE PROBLEMÁTICA QUE SE TIENE EN EL MUNICIPIO POR LA SATURACIÓN Y FALTA DE ESPACIOS QUE EXISTEN ACTUALMENTE EN EL PANTEÓN MUNICIPAL.

LO ANTERIOR QUEDA A SU ATENTA CONSIDERACIÓN, DE NO EXISTIR INCONVENIENTE, SE TENGA A BIEN ACORDAR EL PUNTO DE ACUERDO A QUE HAGO REFERENCIA.

**ATENTAMENTE**

**CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 08 DE MARZO DEL 2017**

**C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES  
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:



